



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



Guatemala, 5 de agosto de 2024
Oficio No. DESI.33.2024

Licenciada
América Nikté Monterroso Figueroa
Encargada III de Administración Pública y Administrativa
Presente

Licenciada Monterroso:

Por este medio me dirijo a usted en relación al Oficio No. UIP-A-132-2024/ANMF de fecha 30 de julio de 2024 para remitirle la información solicitada dentro del marco de Acceso a la Información Pública que el Departamento de Evaluación y Seguimiento sistematiza cada mes.


En ese sentido, me permito enviarle lo siguiente:

4. Viáticos, el cual se encuentra detallado conjuntamente con el listado de viajes nacionales.
5. El plan operativo anual se envía el avance físico correspondiente al mes de julio, el cual se encuentra cargado en la página web del INAB.
12. Listado de viajes nacionales del personal de la Dirección de Planificación, Evaluación y Seguimiento Institucional correspondiente al mes de julio.
28. Se envía información sobre capacitaciones y beneficiarios de los programas de incentivos forestales correspondientes al mes de julio, los cuales contienen datos relacionados con la pertenencia sociolingüística y género.

Por consiguiente, me permito informar que la información enviada es actualizada mensualmente y corresponde a los registros del Departamento de Evaluación y Seguimiento Institucional, los cuales son cotejados con los medios de verificación correspondientes garantizando la certeza y veracidad de los mismos.

Sin otro particular, me despido de Usted,

Atentamente,


Ing. Ftal. Luis Gerardo Calmo Gómez
Jefe de Evaluación y Seguimiento Institucional
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
-INAB-



DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Y
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION
BOGOTA, COLOMBIA
INFORMACION PERSONAL
BOGOTA

BOGOTA, COLOMBIA